

dos á recitar el oficio divino, exceptuándose nomás aquellos breviarios que remontaran á más de doscientos años ántes de la bula. Con todo y esto, el breviario de S. Pío V fué objeto de muchas revisiones.

La primera fué de Clemente VIII que se fundaba en remarcables críticas hechas por los principales sabios de Europa. Todas ellas se pusieron en las manos de Baronio quien hizo una relación de ellas y en las que se fundó para sus correcciones necesarias, resultando de aquí que algunas lecciones fueran remplazadas por otras y atribuidas á sus verdaderos autores. Algunos detalles más ó menos dudosos, se suprimieron, pero todo se hizo sin cambiar el fondo del oficio. Se añadieron por último al calendaric, más fiestas. La más considerable de las revisiones fué la de Urbano VIII versando sobre los himnos. Se nombraron correctores para rectificar su medida prosaica, cuidando cuanto más posible fuera de no separarse del texto: conservando las reglas de la versificación latina, si nó en cuanto á las palabras, al ménos en cuanto á los pensamientos. Con esto, los himnos ganaron mucho en perfección prosódica, aunque perdieron en unión.

Dejando á un lado lo que se refiere al pensamiento, debemos fijarnos, por lo que respecta á la forma, en las indicaciones que sobre esto se hacen.

La versificación prosódica reposa sobre la duración prosódica y proporcional de las sílabas que son largas y breves. Tal elemento y forma de los versos que proceden, pertenece á la poesía clásica. La poesía popular aun entre los latinos, tenía por base el acento tónico, cuyos giros en ciertos intervalos, caracterizaban las diferentes especies de versos ó rima. La poesía cristiana sin excluir la medida prosódica de la clásica verificación, adoptó también la rima del acento tónico. Un gran número de excepciones á las reglas de la métrica clásica en los himnos antiguos, estaban modificados por razón de

su acento tónico, remplazando la sílaba fuerte ó acentuada á la sílaba larga, tratando de que ciertos acentos tuviesen siempre el mismo lugar en el verso. Por esto se vé que muchos himnos antiguos de metro jámbico tengan acento en la antepenúltima sílaba, lo que excluye todo fin de verso formado de una palabra de dos sílabas, por que entónces el acento estaría sobre la penúltima. Supuesto esto, no podrían pasar los dos primeros versos de la estrofa siguiente perteneciente al himno de Adviento:

Commune qui mundi nefas
Ut expiare ad crucem
E virginis sacrario
Intacta prodis virginis.

Además, ciertos himnos estaban enteramente versificados con el acento tónico ó salmódico, como el de S. Miguel: *Tibi Christe, Splendor Patris*, el de Dedicación: *Urbs Jerusalem beata*, el de S. Pedro y S. Pablo: *Aurea luce et decore roseo* y otros muchos. Forma por forma, no se podría aceptar la forma cristiana en lugar de sujetar todos los himnos á la métrica Horaciana? No resolvemos tal cuestión, 1.º, por que aquella forma era regular en su género; 2.º, por que los himnos antiguos tienen una perfección que no ha podido remplazarse con los himnos reformados con que se les ha sustituido; y 3.º, por que los mismos correctores los han respetado, como en *Ave Maris stella, Sacris Solemnis, Pange lingua y Verbum supernum prodiens* del S. Sacramento, cuyas versificaciones reposan sobre el acento.

Las críticas suscitadas en el siglo XVIII contra el breviario reformado, sugirieron á Benedicto XIV la idea de hacerle otra reforma, ya en cuanto á su composición y calendario, como en la distribución de los Salmos y numerosas correcciones de algunas lecciones y responsorios, nombrando para el efecto una Congregación que se ocupara de esto; po-

niendo en sus manos muchos materiales que tenia acopiados para que dictaminara asertadamente sobre ésta materia; pero no habiendo correspondido aquella á su intento, y no obstante sus multiplicadas atenciones, quiso, y emprendió él mismo la obra, la que teniéndola muy adelantada, no pudo terminar por que la muerte lo sorprendió.

Hasta aquí llega el trabajo de M. Battifol en su obra, que ya hemos citado; pero no nos esplicamos porqué no haya hecho mención de las correcciones verificadas en 1883 por León XIII que debió conocer perfectamente. Tales correcciones, pues, son de tres especies, 1.º modificaciones de rúbricas, 2.º concesión de nuevos oficios, ú oficios votivos para todos los días de la semana y 3.º algunas rectificaciones en vidas de los Santos. Sobre modificaciones de rúbricas, ellas versan principalmente sobre concurrencia y traslación de fiestas. Con ocasión del gran número de días ocupados en el calendario por fiestas comunes á toda la Iglesia y fiestas propias de cada diócesis, resultó que las traslaciones fueran embarazosas, pues que oficios de rito elevado tenían que trasladarse á muchos meses después de su incidencia; León XIII remedió este inconveniente suprimiendo la traslación de los oficios semi-dobles y aun dobles-menores, exceptuando las fiestas de Doctores.

Como con tal reforma quedaban muchos días libres y en ellos tendría que recitarse oficio ferial, los que no quisieran hacerlo, y además para fomentar ciertas devociones, concedió León XIII el permiso de reemplazar, por el oficio ferial, el oficio votivo, semi-doble, los lunes de Angeles, los martes de Apóstoles, los miércoles de Sr. S. José, los jueves del SS. Sacramento, los viernes de Pasión, y los sábados de la Inmaculada Concepción.

Por lo que respecta á correcciones en las lecciones ó vida de los Santos, quedaron anotadas en adiciones, á las de S.

Marcelino, S. Silverio, S. Pío I, S. Silvestre y S. Marcelo. A las de S. Tomás de Aquino se le dieron más desarrojo. En los breviarios editados después de esta corrección, en ellos aparece anotada; pero no siendo lo mismo para los anteriores, hay un cuadernito de 8 páginas, impreso en Querétaro, imp. y litog. Artística, donde se anotan estas adiciones.

Terminaremos nuestro trabajo haciendo constar que el breviario romano en su tenor actual, tiene relación con las formas más antiguas por lo que ve á la Salmodia y preces eclesiásticas; y en consecuencia por su antigüedad, no menos que por sus cualidades intrínsecas, es muy recomendable. Si algunos quisieran otra clase de cambios ó concesiones, por que lo reclamaran los descubrimientos de la ciencia histórica, se tendrían presentes, sin olvidar su valor y la respetabilidad de su antigüedad. Sin embargo, podría ser susceptible de más correcciones, como hasta aquí ha pasado, pero debemos declarar, á voz en cuello, que su conjunto es bueno y hermoso, y que debemos verlo y guardarlo con amor y respeto; y con razón, por que los sabios lo admiran. Un día el ilustrado Newmann, protestante entonces, le llamó á sus manos, sin procurarlo, un breviario: lo leyó con gusto y avidez, quedando encantado de su contenido. "Desde entonces, dice, ni un momento lo he dejado; lo he tenido sobre mi mesa y todos los días me sirvo de él." Poco tiempo después Newmann adujo el protestantismo abrazando el catolicismo, muriendo Cardenal de la Iglesia romana. En 1880 M. Evers, pastor pretestante en Alemania, se convirtió al catolicismo. En 1881 publicó los motivos de su conversión, declarando que la estrella que lo condujo á la Iglesia católica fué el estudio del breviario romano. Si pues los protestantes tienen tan alta idea del breviario romano, ¿qué afecto y respeto no debemos tener los católicos, y principalmente los eclesiásticos, á tan admirable libro? Mi

breviario es mi alegría decía S. Francisco de Sales. A su muerte su breviario que había dejado en el monasterio de la Visitación, en Borgoña, se abrió solo y llenó de suaves olores toda la habitación. Resar el Oficio divino, decía S. Alfonso de Ligorio, no es una carga, sino una fuente de verdaderas delicias.

Las Religiosas mas ilustres estaban penetradas de los mismos sentimientos. Sta Catarina de Boloña deseaba morir resando el Oficio. Le tenía tanta estimación, que quiso escribirlo todo entero con su propia mano; y estaba tan penetrada de lo que escribía, que las lagrimas se escapaban de sus ojos retirandole las paginas que iluminaba con colores, porque no perdieran su belleza. Se ha conservado en su monasterio, como una preciosa reliquia este breviario adornado de pinturas de N. S. Jesucristo, de la SS. Virgen y de los santos.

La recitación del breviario no solo es una fuente de delicias sino tambien un medio de santificación. S. José Cupertino le decía á M. Claver obispo de Potenza: "Si queréis santificar á vuestro clero, tratad de conseguir dos cosas: que reciten con piedad el oficio y que digan la misa con fervor." He aquí por qué decíamos, y lo repetiremos, que el breviario es una incomparable obra maestra de delicias y un poderoso medio de santificación.

(Concluirá).

MUNIFICENCIA DEL PAPA.

Hace poco tiempo que murió en Orvieto, su patria, la riquísima señora viuda de Lazzarini, dejando su patrimonio, que ascendía á dos millones de francos, al Santo Padre. Al saber esto los "liberales" de Orvieto, levantaron protestas, gritos é insultos, presentando presuntos herederos y varios documentos con que intentaron anular la donación, pero todo fué inútil, el testamento hablaba claro.

Entre las propiedades de esa señora, hay un suntuoso palacio construido por Monaldeschi, en la primera mitad del siglo XV, cuyo palacio pasó á propiedad de los condes Marciano.

León XIII, para demostrar á los "liberales," de Orvieto que no intenta quitarles el beneficio que ellos dicen les corresponde, ha hecho restaurar dicho palacio para dedicarlo á colegio para los pobres y á hospicio para los huérfanos de los artesanos, dotándolo con las rentas del patrimonio para el sostenimiento de los acogidos.

Este Instituto se titulará de León XIII.

Si no cegara el espíritu de secta á tanto infeliz como da oídos á las palabras de los modernos redentores, bien pronto verían el contraste que presentan ante este ejemplo los que no solo no dan nada á ese pueblo que tanto adulan, sino que le quitan hasta el pan que necesita para sostenerse.

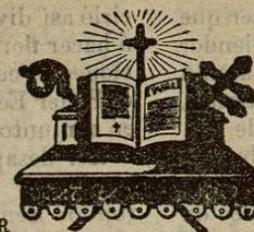
ORDENES.

Habiendo celebrado Ordenes Sagradas el Illmo. Sr. Arzobispo el día 3 del corriente en la Iglesia de Sr. San José, recibieron el Presbiterado los SS. que á continuación se expresan:

Sr. Presb. D. Jesús del Carmen Amado.
 " " Manuel P. Amado.
 " " Tomás Ruelas.
 " " Agustín Aguirre Ramos.
 " " Salomé Gutiérrez.
 " " J. Refugio Jiménez.
 " " Benjamín Quezada.
 " " Francisco de A. Ramírez.
 " " Encarnación G. Rivera.
 " " Delfino Reyes.
 " " Luis Rodríguez.
 " " Agapito Ramírez.
 " " José M. Arreola.
 " " Librado Arreola y
 " " Juan Castellanos.

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Ant. Imp. de N. Farga.--D. Juan Manuel R.

RESP. JESUS BERRUECO.

TOM. VII.

GUADALAJARA, DICIEMBRE 22 DE 1893.

NUM. 48.

SECCION I.

CARTA

DE S.S. LEON XIII,

Papa por la Divina Providencia,

Á LOS OBISPOS ESPAÑOLES.

Venerables hermanos, salud y bendición Apostólica.

Bien sabéis que con celo y vigilancia grandes, Nos nos hemos aplicado desde nuestra exaltación al gobierno de la Iglesia, á conservar y acrecentar en vuestra Nación la fé católica, y en primer lugar en afirmar la concordia de las almas, y á excitar el ardor del Clero, fecundo en frutos de salud. Ahora, animados del mismo interés para con vosotros, Nos hemos pensado en vuestros jóvenes seminaristas.

Nos hemos querido poner nuestros cuidados en contribuir á su educación, después de haber conferenciado con vosotros.

Nos deseamos que esto sirva de nueva prenda de la paternal benevolencia con que acostumbramos rodearos á todos vo-

sotros, y con justicia en verdad; pues Nos nos acordamos de los grandes hechos realizados por España. Nos no ignoramos vuestra viva é inquebrantable constancia en la fé de vuestros padres y en la obediencia á la Santa Sede. Esta virtud ha sido la principal causa de la gloria y del poderío que ha adquirido vuestra nación, y cuyos monumentos históricos son testimonio elocuente. Todavía recordamos [y Nos no queremos pasar en silencio este hecho], que en medio de las crueles circunstancias, nos han llegado de España muchos y deseados consuelos. Es para Nos, pues, muy grato, responder á vuestros buenos oficios con pruebas de Nuestro afecto.

El clero español ha brillado mucho tiempo como viva lumbrera en las ciencias divinas y en las bellas letras; gracias á estos talentos, ha contribuido grandemente á la grandeza de la fé cristiana y al renombre de su Patria.

No han faltado en sus filas hombres distinguidos que, aceptando la misión de patrocinar las artes más excelentes, las han prestado su apoyo conforme á las circunstancias. Tampoco han faltado espíritus perfectamente preparados en el estudio de la filosofía y de la teología, y también en el culto de las letras.

Sabemos cuánto se ha hecho por el esplendor de estas ciencias, por una parte, por la liberalidad de los Reyes católicos, por otra, por los trabajos y el celo de los